



# Municipalidad Distrital de Marcona

## Puerto San Juan de Marcona



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

### ACUERDO DE CONCEJO N° 124-2023-MDM

Marcona, 26 de Junio del 2023.

**VISTO;** La Sesión de Concejo Ordinaria N° 013, de fecha 26 de Junio del 2023, FUT EXP N° 5664-2023-MP-MDM del área de Mesa de Partes, suscrito por el ciudadano Gino Omar Munemura Flores de fecha 20 junio del 2023,y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, el Art. 194° y su reforma constitucional dada con ley 27680 de nuestra Constitución Política del Perú, señala que **“Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los Órganos de Gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia...”**

Que, por Ley N° 31433, publicada en el Diario Oficial “El Peruano” el 06 de Marzo del 2022, se ha publicado la Ley que modifica la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, en conformidad al Art. 41°, expresa que: **“Los acuerdos son decisiones que toma el concejo, referida a asuntos específicos de interés público, vecinal o institucional, que expresa la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional”.**

Que, mediante FUT EXP N° 5664-2023-MP-MDM de fecha 20 de Junio del 2023 del área de Mesa de Parte, suscrito por el ciudadano Gino Omar Munemura Flores, donde solicita la autorización para el uso del Auditorio Municipal para la realización de actividades con fines recreativos para las siguientes fechas: 16 de Setiembre, 21 de Octubre y 11 de Noviembre, a fin de recaudar fondos para solventar gastos de ceremonia de promoción de los estudiantes de la I.E.P Apóstol Santiago.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 9° y el inc. 3 del Artículo 20 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y contando con el voto **UNANIME** de sus miembros.



# Municipalidad Distrital de Marcona

## Puerto San Juan de Marcona



### SE ACUERDA:

**ARTÍCULO PRIMERO.** – **APROBAR** excepcionalmente el derecho de pago por el monto de S/200.00 (Doscientos y 00/100) soles por concepto de alquiler por cada función recreativa y/o cultural ante las múltiples solicitudes presentadas a la entidad para alquiler de Auditorio Municipal, teniendo como plazo de vigencia al 31 de Diciembre del 2023.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – **ENCARGUESE** a la Gerencia de Secretaria General y Gerencia Municipal para su inmediato cumplimiento a lo acordado por el Concejo Municipal.

**ARTÍCULO TERCERO.** – **PONER** de conocimiento a las distintas Gerencias del Municipio, Jefaturas y Subgerencias correspondientes, para su correcta difusión.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

C.D. Joel Roberto Rosales Pacheco  
ALCALDE

MARCONA





**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA**

SUB GERENCIA DE TRAMITE DOCUMENTARIO

RECIBIDO  
TRAMITE DOCUMENTARIO

20 JUN. 2023

FOLIO 04  
XP N° 5684  
DRA 254p

**FORMULARIO UNICO DE TRAMITE (FUT)**

Señor:

DR. JOEL ROBERTO ROSALES PACHECO  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARCONA

1-SUMILLA

Solicitud de autorización para uso de auditorio municipal para actividad recreativa

2-DEPENDENCIA O FUNCIONARIO RESPONSABLE A QUIEN SE DIRIGE

Gerencia de Desarrollo Humano y Promoción Social

3-DATOS DEL SOLICITANTE

3.1 APELLIDOS Y NOMBRES DEL SOLICITANTE

Munemura Flores Gino Omar

3.2 D.N.I. O RUC

22081837

3.3 CARNET DE EXTRANJERIA

3.4 DOMICILIO (AV. /CALLE /JIRON /PSJE. /N° /DPTO. /MZ. /LOTE /URB.

Zona P116 # 250 Maria Reiche

3.5 DISTRITO

Marcona

3.6 PROVINCIA

Nazca

3.7 DEPARTAMENTO

Ica

3.8 TELEFONO

979775470

3.9 CELULAR

940158084

3.10 CORREO ELECTRONICO (E-MAIL)

milena.roca.Fa@gmail.com



4- FUNDAMENTACION DE LA SOLICITUD

Autorización de uso del auditorio municipal para realización de actividad recreativa familiar, con la finalidad de obtener fondos para la realización de la ceremonia de promoción y graduación del aula elefantitos - inicial 5 años del I.E.P. Apostol Santiago. Se presentan fechas tentativas que dependerán de la disponibilidad del lugar.

5- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN

Carta de solicitud, descripción de la actividad y autorización para la realización de actividades a nombre de la I.E.P

6-TOTAL DE FOLIOS QUE SE ADJUNTAN

N° DE FOLIOS:

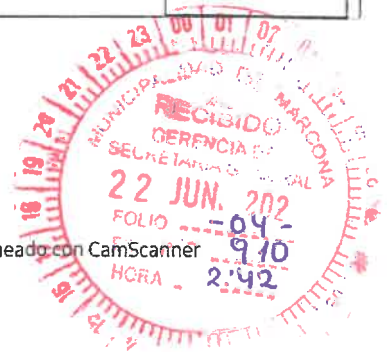
7- LUGAR Y FECHA

LUGAR:

FECHA:

8-FIRMA DEL SOLICITANTE/REPRESENTANTE

*[Handwritten signature]*



Marcona 20, junio 2023

**Dr. Joel Rosales Pacheco**

**Sr. Alcalde**

**Municipalidad Distrital de Marcona**

**Asunto: Solicitud de Auditorio Municipal:**

Reciba un cordial saludo de los padres integrantes de la Junta Directiva del aula Elefantitos de la I.E.P Apóstol Santiago - inicial de 5 años, cuyos menores hijos el presente año se encuentran de promoción terminando el nivel inicial, nivel base en la formación escolar.

Por tal motivo conocedores de su espíritu solidario solicitamos a Ud. nos conceda autorización para el uso del Auditorio Municipal para la realización de actividades con el fines recreativos a fin de recaudar fondos necesarios poder llevar a cabo la ceremonia y fiesta de graduación de 23 menores niños

Agradeciendo de ante mano su gentil colaboración anexamos el cronograma y compromisos, autorización de la I.E.P para la realización de actividades.

Quedamos a la espera de su pronta respuesta.

Atn.



**Gino Munemura Flores**

Presidente

Junta Directiva – Aula Elefantitos

I.E.P Apostol Santiago



## Actividad Recreativa

Los padres de familia del aula Elefantitos (inicial 5 años) del I.E.P Apóstol Santiago, realizaran actividades de tipo recreativo con la finalidad de obtener fondos necesarios y poder llevar a cabo la ceremonia de graduación de 23 menores niños. La actual situación económica por la que se encuentra atravesando el país, nos anima a realizar estas actividades para lograr la mayor participación de tanto padres y niños de nuestra aula.

### JUSTIFICACIÓN:

Las actividades recreativas predispone y favorece al descanso. Distrae y, a la vez, disminuye los niveles de ansiedad que produce el organismo. Cuando una persona o familia se relaja y se concentra, desconectando del día a día. También contribuye a desechar emociones negativas ayuda a resolver conflictos y cambiar actitudes y ayudando al desarrollo de la creatividad y mejora la comunicación.

### DESARROLLO:

Dichas actividades se realizarán los días sábados por la tarde tentativamente previa coordinación con la Gerencia Municipal a cargo de dicho espacio a fin de no interferir con las actividades programadas por la Municipalidad Distrital de Marcona; durante el desarrollo de la actividad los padres de familia del aula debidamente organizados serán los encargados de velar por la seguridad, venta de snacks y bebidas.

*Por ningún motivo se permitirá el ingreso o expendio de bebidas alcohólicas.*

### PELÍCULA Y CRONOGRAMA:

Fecha
16 setiembre
21 octubre
11 noviembre

### Fechas tentativas a coordinar según disponibilidad del auditorio municipal

### COMPROMISOS:

- ❖ Por ningún motivo se permitirá el ingreso o expendio de bebidas alcohólicas.
- ❖ Los padres de familia del aula debidamente organizados serán los encargados de velar por la seguridad de los asistentes al interior del local.
- ❖ Los padres de familia del aula se comprometen a dejar limpio el auditorio municipal.

**Atn.**

**Junta Directiva Aula Elefantitos**



# Institución Educativa Privada "Apóstol Santiago"

"Año de la Unidad la Paz y el Desarrollo".

Puerto San Juan de Marcona, 20 de marzo del 2023

**OFICIO N° 003 – 2023 - I.E.P. "AS" – MARCONA**

**SEÑOR : GINO MUNEMURA F.**  
Presidente del Comité de Aula sección 5 años "A" – Elefantitos

**ASUNTO : Solicita Autorización de actividades a nombre de la I.E.P. Apóstol Santiago**

**REFERENCIA: Oficio del representante del comité de aula**

---


Mediante la presente es grato dirigirme a Usted para expresarle mi cordial saludo y a la vez darle respuesta a su solicitud,

L a Institución Educativa Apóstol Santiago es una entidad privada y se ha mantenido por muchos años con el prestigio que la caracteriza, se entiende que el comité de aula que Usted dirige desea adquirir fondos económicos realizando actividades recreativas pro – promoción de sus niños y niñas se le autoriza el permiso para realizar un máximo de 5 (cinco ) actividades utilizando el nombre de la Institución Educativa Privada como también manteniendo el orden , prestigio y respeto entre todos los Padres participantes para que así mantengamos la armonía y el buen clima institucional entre la comunidad educativa.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal

Atentamente



  
-----  
María Esther Quispe Tubillas  
DIRECTORA  
I.E.P. APÓSTOL SANTIAGO  
NIVEL INICIAL

